

**Inmobiliaria Grupo,
Asegurador Reale, S.A.**

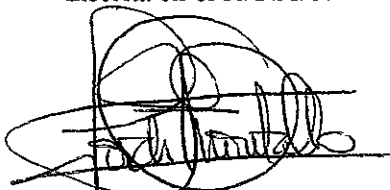
Cuentas Anuales Abreviadas e Informe de
Gestión correspondientes al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2010,
junto con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

A los Accionistas de
Inmobiliaria Grupo Asegurador Reale, S.A. (IGARSA):

1. Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Inmobiliaria Grupo Asegurador Reale, S.A. (IGARSA), sociedad del Grupo asegurador italiano Reale Mutua Assicurazioni, -en adelante, la Sociedad-, que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2.a) de la memoria abreviada adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales abreviadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Inmobiliaria Grupo Asegurador Reale, S.A. (IGARSA) al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. El informe de gestión del ejercicio 2010 adjunto contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Jordi Montalbo
17 de marzo de 2011

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2011 N° 01/11/00560
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

INMOBILIARIA GRUPO ASEGURADOR REALE, S.A.

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
— EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2010**

INMOBILIARIA GRUPO ASEGURADOR REALE, S.A.
BALANCES ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)
(Miles de Euros)

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2010	2009 (*)
A) ACTIVO NO CORRIENTE		41.727	42.321
II Inmovilizado material	Nota 5	633	688
2 Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado material		633	688
III Inversiones inmobiliarias	Nota 6	40.613	41.124
1 Terrenos		28.979	28.979
2 Construcciones		11.634	12.145
V Inversiones financieras a largo plazo	Nota 8	481	509
B) ACTIVO CORRIENTE		1.283	749
VI Periodificaciones a corto plazo		6	6
VII Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 9	1.277	743
TOTAL ACTIVO (A+B)		43.010	43.070

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance abreviado al 31 de diciembre de 2010.



INMOBILIARIA GRUPO ASEGURADOR REALE, S.A.
BALANCES ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)
(Miles de Euros)

PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	2010	2009 (*)
A)	PATRIMONIO NETO		39.544	39.315
A) 1)	FONDOS PROPIOS	Nota 10	39.544	39.315
I	Capital		33.343	33.343
1	Capital Escriturado		33.343	33.343
III	Reservas		4.457	4.289
VII	Resultado del ejercicio		1.744	1.683
B)	PASIVO NO CORRIENTE		2.446	3.111
II	Deudas a largo plazo	Nota 11	649	611
3	Otras deudas a largo plazo		649	611
III	Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	Nota 11	1.797	2.500
C)	PASIVO CORRIENTE		1.020	644
IV	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 11	419	32
V	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		601	612
3	Acreedores varios	Nota 12	111	160
5	Pasivos por impuesto corriente	Nota 13	334	340
6	Otras deudas con Administraciones Públicas	Nota 13	156	112
TOTAL PASIVO			43.010	43.070

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance abreviado al 31 de diciembre de 2010.



INMOBILIARIA GRUPO ASEGURADOR REALE, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES

TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)

(Miles de Euros)

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA		NOTAS DE LA MEMORIA	2010	2009 (*)
A)	OPERACIONES CONTINUADAS			
	5. Otros ingresos de explotación	Notas 6 y 7	4.053	3.878
	a) Ingresos accesorios y otros de de gestión corriente		4.053	3.878
	6. Gastos de personal		(108)	(89)
	a) Sueldos salarios y asimilados		(94)	(75)
	b) Cargas sociales		(14)	(14)
	7. Otros gastos de explotación		(734)	(825)
	a) Servicios exteriores	Nota 14	(696)	(715)
	b) Tributos		(38)	(36)
	c) Pérdidas, deterioro y variación de provisión por operaciones comerciales		-	(74)
	8. Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(461)	(454)
	11. Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	Nota 6	(146)	-
	12. Otros resultados		(6)	4
A.1)	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		2.598	2.514
	13. Ingresos financieros		2	6
	De terceros		2	6
	14. Gastos financieros	Nota 11	(108)	(116)
	a) Por deudas con empresas del Grupo y asociadas		(108)	(113)
	b) Por deudas con terceros		-	(3)
A.2)	RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)		(106)	(110)
A.3)	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		2.492	2.404
	18. Impuesto sobre Beneficios	Nota 13	(748)	(721)
A.4)	RESULTADO DEL EJERCICIO PROCED. DE OP. CONTINUADAS (A.3+18)		1.744	1.683
B)	OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
A.5)	RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)		1.744	1.683

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010.

INMOBILIARIA GRUPO ASEGURADOR REALE, S.A.
ESTADOS ABREVIADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)

(Miles de Euros)

a) ESTADOS ABREVIADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	2010	2009 (*)
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.744	1.683
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
I. Por valoración de instrumentos financieros.		
II. Por coberturas de los flujos de efectivo		
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
IV. Pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes.		
V. Efecto impositivo		
B) Total de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	-	-
Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias		
VI. Por valoración de instrumentos financieros.		
VII. Por coberturas de los flujos de efectivo		
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
IX. Efecto impositivo		
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-	-
D) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	1.744	1.683

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante del estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010.



INMOBILIARIA GRUPO ASEGURADOR REALE, S.A.
ESTADOS ABREVIADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Miles de Euros)

b) ESTADOS ABREVIADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO PROPIO NETO

	Capital Escriturado	Reservas	Resultado del Ejercicio	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2008 (*)	33.343	4.089	2.002	39.434
I. Ajustes por cambios de criterio 2008	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2008	-	-	-	-
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2009 (*)	33.343	4.089	2.002	39.434
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	1.683	1.683
II. Ingresos y Gastos reconocidos en patrimonio neto	-	-	-	-
III. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-
3. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	(1.802)	(1.802)
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	-	200	(200)	-
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2009 (*)	33.343	4.289	1.683	39.315
I. Ajustes por cambios de criterio 2009	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2009	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2010	33.343	4.289	1.683	39.315
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	1.744	1.744
II. Ingresos y Gastos reconocidos en patrimonio neto	-	-	-	-
III. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-
3. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	(1.515)	(1.515)
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	-	168	(168)	-
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2010	33.343	4.457	1.744	39.544

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante del estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010.



INMOBILIARIA GRUPO ASEGURADOR REALE, S.A.

MEMORIA ABREVIADA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

1. Información general sobre la Sociedad y su actividad

Inmobiliaria Grupo Asegurador Reale, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 19 de diciembre de 1995 por la aportación no dineraria de los activos y pasivos de "Società Reale Mutua di Assicurazioni, Sucursal en España", mediante escritura pública otorgada ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid D. José Antonio Torrente Secorún, con el número 4.004 de orden de su protocolo. Se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 10.583, Folio 1, Sección 8, Hoja M-167821, Inscripción 1ª.

Por esta aportación no dineraria, los bienes transmitidos se registraron en la Sociedad por su valor neto contable a la fecha de dicha aportación (véase Nota 18).

El objeto social de la Sociedad, modificado en la reunión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 5 de noviembre de 1998, es la actividad de arrendamiento de bienes inmuebles para uso distinto del de vivienda, así como la realización de cuantas actividades pudieran resultar necesarias, convenientes o conexas con la realización de aquél, tales como las actividades de promoción inmobiliaria en general y las de compra y venta de bienes inmuebles, así como la adquisición, constitución y enajenación de derechos sobre los mismos.

Durante el presente ejercicio, la actividad de la Sociedad se ha encaminado a continuar la gestión y explotación de su patrimonio inmobiliario. La Sociedad desarrolla íntegramente su actividad en territorio español, donde obtiene la totalidad de su cifra de negocios. Su domicilio social está en Madrid, Calle Santa Engracia, números 14-16. La Sociedad cuenta con un empleado.

La Sociedad está integrada en el Grupo Reale Mutua, cuya sociedad dominante es la Sociedad de nacionalidad italiana denominada Società Reale Mutua di Assicurazioni, con domicilio social en Turín, Via Corte D'Appello, 11, siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Reale Mutua del ejercicio 2009 fueron formuladas por los Administradores de Società Reale Mutua di Assicurazioni en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 24 de marzo de 2010 y depositadas en el Registro Mercantil de Turín (véase Nota 10).

Debido a las características de las actividades descritas en el párrafo anterior, la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con los fondos propios, la situación financiera y los resultados de la Sociedad. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria abreviada de las cuentas anuales respecto a información sobre cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales abreviadas se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, en desarrollo del Plan General de Contabilidad.



d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad obtenidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

c) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración del balance abreviado al 31 de diciembre de 2010, los Administradores de la Sociedad han necesitado realizar estimaciones para valorar algunos de los activos y pasivos que figuran en él registrados. Básicamente estas estimaciones se refieren principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros (véase Nota 4.c)
- La vida útil de los activos materiales y las inversiones inmobiliarias (véanse Notas 4.a y 4.b).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2010, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

e) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2009.

f) Comparación de la información

Con fecha 24 de septiembre de 2010 fue publicado en el BOE el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se introducían algunas modificaciones al Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007.

Conforme a las reglas de transición establecidas, estas modificaciones se han aplicado de forma prospectiva a partir del 1 de enero de 2010, sin que hayan tenido ningún impacto significativo. De la misma forma, de acuerdo a dichas reglas, la Sociedad ha optado por presentar la información comparativa sin adaptar a los nuevos criterios, de forma que estas cuentas anuales abreviadas se consideran como iniciales a los efectos de los principios de uniformidad y comparabilidad.

3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2010, que los Administradores de la Sociedad someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es la siguiente:



	Miles de Euros
Base de reparto	
Beneficio del ejercicio	1.744
Distribución:	
Reserva legal	174
Reserva voluntaria	-
Dividendo	1.570
Total	1.744

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2010, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado al final de este punto.

Los inmuebles propiedad de la Sociedad están dedicados al arrendamiento, objeto social de la Sociedad (véase Nota 1), no teniendo intención de enajenarlos.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Porcentaje de Amortización
Mobiliario	10%
Equipos para procesos de información	25%
Instalaciones	10%

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Los cálculos del deterioro de los activos del inmovilizado material se efectúan, con carácter general, elemento a elemento de forma individualizada. Si no es posible estimar el importe recuperable de cada bien o derecho individual, la Sociedad determina el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece cada elemento del inmovilizado.



b) Inversiones inmobiliarias

El epígrafe "Inversiones Inmobiliarias" del balance abreviado recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien, para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 4.a) relativa al inmovilizado material. Respecto a las pérdidas por deterioro, se aplica lo mencionado al final de este punto.

La Sociedad amortiza las inversiones inmobiliarias siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Porcentaje de Amortización
Construcciones	2%

Al cierre de cada ejercicio se compara el coste neto en libros de cada uno de los inmuebles con su valor de mercado o realización (obtenido de las últimas tasaciones disponibles realizadas por expertos independientes), dotándose, en su caso, la correspondiente provisión por depreciación necesaria para atribuir a cada elemento el inferior valor resultante de dicha comparación.

c) Instrumentos financieros

1. Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se encuentran clasificados en la categoría de 'Préstamos y partidas a cobrar'.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros clasificados en la categoría de 'Préstamos y partidas a cobrar' se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito, o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan

ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El saldo de este capítulo del balance abreviado al 31 de diciembre de 2010, incluye, básicamente, los depósitos y fianzas depositadas en organismos oficiales en función de los diferentes compromisos contractuales de la Sociedad.

2. Pasivos financieros

La Sociedad ha clasificado los pasivos financieros, a efectos de su valoración, en la categoría de 'Débitos y partidas a pagar'.

Los débitos y partidas a pagar son aquellos que se han originado en las operaciones de compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su importe nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos que se hayan valorado inicialmente a su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

d) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo

- Si la Sociedad actúa como arrendador:

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance abreviado conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado y se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

- Si la Sociedad actúa como arrendatario:

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se trata como un cobro o pago anticipado que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

e) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance abreviado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

f) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance abreviado, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

g) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales abreviadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria abreviada, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

h) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se ha registrado provisión alguna ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

i) Transacciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5. Inmovilizaciones materiales

La composición del saldo de este capítulo de los balances abreviados adjuntos, así como el movimiento que se ha producido en el mismo, durante los ejercicios 2010 y 2009, se muestran a continuación:



	Miles de Euros		
	Saldos al 1 de Enero de 2010	Adiciones o Dotaciones	Saldos al 31 de Diciembre de 2010
Instalaciones, Utillaje y Mobiliario			
Coste	6.557	41	6.598
Amortización acumulada	(5.886)	(93)	(5.979)
Correcciones por deterioro	-	-	-
	671	(52)	619
Equipos para Procesos de Información			
Coste	347	-	347
Amortización acumulada	(347)	-	(347)
Correcciones por deterioro	-	-	-
	-	-	-
Otro Inmovilizado Material			
Coste	66	-	66
Amortización acumulada	(49)	(3)	(52)
Correcciones por deterioro	-	-	-
	17	(3)	14
Total			
Coste	6.970	41	7.011
Amortización acumulada	(6.282)	(96)	(6.378)
Correcciones por deterioro	-	-	-
Total neto	688	(55)	633

	Miles de Euros		
	Saldos al 1 de Enero de 2009	Adiciones o Dotaciones	Saldos al 31 de Diciembre de 2009
Instalaciones, Utillaje y Mobiliario			
Coste	6.230	327	6.557
Amortización acumulada	(5.801)	(85)	(5.886)
Correcciones por deterioro	-	-	-
	429	242	671
Equipos para Procesos de Información			
Coste	347	-	347
Amortización acumulada	(347)	-	(347)
Correcciones por deterioro	-	-	-
	-	-	-
Otro Inmovilizado Material			
Coste	66	-	66
Amortización acumulada	(45)	(4)	(49)
Correcciones por deterioro	-	-	-
	21	(4)	17
Total			
Coste	6.643	327	6.970
Amortización acumulada	(6.193)	(89)	(6.282)
Correcciones por deterioro	-	-	-
Total Neto	450	238	688

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio 2010, no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

Al cierre de los ejercicios 2010 y 2009, la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Descripción	Miles de Euros	
	Valor Contable (Bruto)	
	2010	2009
Instalaciones, utillaje y mobiliario	5.660	5.634
Equipos para procesos de información	347	347
Otro inmovilizado material	32	32
Total	6.039	6.013

6. Inversiones inmobiliarias

La composición del saldo de este capítulo de los balances abreviados adjuntos, así como el movimiento que se ha producido en el mismo, durante los ejercicios 2010 y 2009, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Saldos al 1 de Enero de 2010	Adiciones o Dotaciones	Saldos al 31 de Diciembre de 2010
Terrenos y Bienes Naturales			
Coste	28.979	-	28.979
Correcciones por deterioro	-	-	-
	28.979	-	28.979
Construcciones			
Coste	18.252	-	18.252
Amortización acumulada	(6.107)	(365)	(6.472)
Correcciones por deterioro	-	(146)	(146)
	12.145	(511)	11.634
Total			
Coste	47.231	-	47.231
Amortización acumulada	(6.107)	(365)	(6.472)
Correcciones por deterioro	-	(146)	(146)
Total Neto	41.124	(511)	40.613

	Miles de Euros		
	Saldos al 1 de Enero de 2009	Adiciones o Dotaciones	Saldos al 31 de Diciembre de 2009
Terrenos y Bienes Naturales			
Coste	28.979	-	28.979
Correcciones por deterioro	-	-	-
	28.979	-	28.979
Construcciones			
Coste	18.249	3	18.252
Amortización acumulada	(5.742)	(365)	(6.107)
Correcciones por deterioro	-	-	-
	12.507	(362)	12.145
Total			
Coste	47.228	3	47.231
Amortización acumulada	(5.742)	(365)	(6.107)
Correcciones por deterioro	-	-	-
Total Neto	41.486	(362)	41.124

A continuación, se facilita cierta información relevante de los tres inmuebles propiedad de la Sociedad al 31 de diciembre de 2010:

Dirección del Inmueble	Localidad	Entidad Tasadora	Fecha Última Tasación	Situación	Miles de Euros					
					Coste Neto Amortiz. Acumulada	Instalaciones Netas de Amortización	Valor según Tasación	Minusvalía o Plusvalías	Ingreso Alquiler	Gastos Imputados a los Inquilinos
Pº. Recoletos, 35	Madrid	Cohispania	01/12/2008	Alquilado	12.230	10	18.599	6.359	1.227	72
Pº. Castellana, 9-11	Madrid	Cohispania	01/12/2008	Alquilado	25.682	597	64.576	38.297	2.227	435
Camino de Ronda, 92	Granada	Arco Valoraciones	07/05/2010	Alquilado	2.847	5	2.706	(146)	92	-
				Total	40.759	612	85.881	44.510	3.546	507

Los ingresos obtenidos por la Sociedad como resultado de su actividad, presentan el siguiente desglose:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Ingresos por alquileres	3.546	3.378
Otros ingresos	-	14
Gastos imputados a inquilinos	507	486
Total	4.053	3.878

7. Arrendamientos

En su posición de arrendador, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Sociedad, al cierre de los ejercicios 2010 y 2009, son los siguientes:

Ejercicio 2010

Local	Ubicación	Superficie (m ²)	Inicio Contrato	Duración Inicial	Renovaciones	Renta Cobrada 2010	Actualización Renta
Camino de Ronda nº 92 Bajo local	Granada	600	01/08/2008	10 años	Prórroga anual desde fin de contrato (*)	92	IPC
Pº de Recoletos, 35 (Edificio)	Madrid	3.128	09/10/2007	15 años	Desde el 2013, prórrogas anuales	1.227	IPC y revisión Mdo. en 2013
Pº Castellana, 9 - 1º A; 2ºA-B-C-D; 4ºA; Bajo A-B-D; Entrep. A-C-D	Madrid	3.434	01/06/2009	5 años	Prórroga anual desde fin de contrato	1.270	IPC. Revisión Mdo. en 2014
Pº Castellana, 9 - 1º B-C-D	Madrid	1.112	01/12/2010	3 años	Prórroga anual desde fin de contrato	400	IPC
Pº Castellana, 9 - 3º A	Madrid	388	01/01/2010	5 años	Prórroga anual hasta fin de contrato	154	IPC
P Castellana, 9 Entrep. B y 4º C	Madrid	864	01/04/2010	5 años	Prórrogas anuales hasta fin de contrato (*)	177	IPC
Pº Castellana, 9 - 3º B	Madrid	405	01/01/2010	3 años	Prórrogas anuales	138	IPC
Pº Castellana, 9 - 3º C	Madrid	409	01/01/2010	5 años	Prórrogas anuales desde fin de contrato (*)	83	IPC
Pº Castellana, 9 - Sót. 1º pza. garaje 39	Madrid	12	15/04/2009	1 año	Contrato rescindido el 30/04/2010	1	IPC
Pº Castellana, 9 - Sót. 2º almacén-archivo	Madrid	15	01/05/2007	4 meses	Contrato rescindido el 31/10/2010	4	IPC

(*) Estos contratos se encuentran firmados con empresas vinculadas del Grupo.

Ejercicio 2009

Local	Ubicación	Superficie (m2)	Inicio Contrato	Duración Inicial	Renovaciones	Renta Cobrada 2009	Actualización Renta
Camino de Ronda nº 92 Bajo local	Granada	600	01/08/2008	10 años	Prórroga anual desde fin de contrato (*)	92	IPC
Pº de Recoletos, 35 (Edificio)	Madrid	3.128	09/10/2007	15 años	Desde el 2013, prórrogas anuales	1.227	IPC y revisión Mdo. en 2013
Pº Castellana, 9- 1ºA-2º- Bajo A-B-D	Madrid	2.957	01/06/1995	14 años	Rescisión contrato el 31/05/2009	529	
Pº Castellana, 9 - 1º A; 2ºA-B-C-D; 4ºA; Bajo A-B-D; Entrep. A-C-D	Madrid	3.434	01/06/2009	5 años	Prórroga anual desde fin de contrato	732	IPC. Revisión Mdo. en 2014
Pº Castellana, 9 Bajo A y C	Madrid	547	01/04/2000	10 años	Rescisión contrato el 30/06/2009	116	
Pº Castellana, 9 - 1º B-C-D	Madrid	1.102	24/02/1997	13 años	Prórroga anual desde fin de contrato	404	IPC

Pº Castellana, 9 - 3º A	Madrid	388	01/04/2005	5 años	Prórroga anual desde fin de contrato	164	IPC
P Castellana, 9 Entrep. B 3º C y 4º C	Madrid	507	01/04/2007	3 años	Reducción superficie marzo-2009 (*)	108	IPC
Pº Castellana, 9 Sót. 1º -1 pza. gje 39	Madrid	12	01/06/2005	4 años	Prórrogas mensuales	2	IPC
Pº Castellana, 9 Sót. 1º -1 pza. gje 8	Madrid	12	14/04/2009	5 años	Prórrogas mensuales	2	IPC
Pº Castellana, 9 Sót. 1º -1 pza. gje 37	Madrid	12	01/06/2005	1 años	Rescisión contrato el 31/05/2009	1	
Pº Castellana, 9 Sót. 1º -3 pza. gje 13-20-23	Madrid	12	01/11/2008	1 años	Rescisión contrato el 28/02/2009	1	

(*) Estos contratos se encuentran firmados con empresas vinculadas del Grupo

En su posición de arrendatario, la Sociedad tiene un único contrato de arrendamiento con Reale Seguros Generales, S.A., cuyas características son las siguientes:

Ejercicio 2010

Local	Ubicación	Superficie (m2)	Inicio Contrato	Duración Inicial	Renovaciones	Renta Pagada 2010	Actualización Renta
c/ Santa Engracia, 14-16 1ª	Madrid	30	01/12/1999	10 años	Prórrogas anuales	7	IPC

Ejercicio 2009

Local	Ubicación	Superficie (m2)	Inicio Contrato	Duración Inicial	Renovaciones	Renta Pagada 2009	Actualización Renta
c/ Santa Engracia, 14-16 1ª	Madrid	30	01/12/1999	10 años	Prórrogas anuales	7	IPC

8. Inversiones financieras a largo plazo

La composición del saldo de este capítulo de los balances abreviados adjuntos, así como el movimiento que se ha producido en el mismo, durante los ejercicios 2010 y 2009, se muestran a continuación:

	Miles de Euros			
	Saldo 1 de Enero de 2010	Entradas	Retiros	Saldo 31 de Diciembre de 2010
Fianzas constituidas	6	-	-	6
Depósitos constituidos	503	210	(238)	475
Total fianzas y depósitos	509	210	(238)	481

	Miles de Euros		
	Saldo 1 de Enero de 2009	Retiros	Saldo 31 de Diciembre de 2009
Fianzas constituidas	6	-	6
Depósitos constituidos	547	(44)	503
Total fianzas y depósitos	553	(44)	509

9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El capítulo "Tesorería" de los balances abreviados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 adjuntos, corresponde fundamentalmente al saldo mantenido por la Sociedad en tres cuentas corrientes, que devengaban un tipo de interés anual de mercado.

10. Fondos propios

Al 31 de diciembre de 2010 y de 2009, el capital social estaba formalizado en 554.800 acciones al portador, de la misma clase y serie, de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas, íntegramente suscritas y desembolsadas, todas ellas con los mismos derechos económicos y políticos, numeradas correlativamente desde el número 1 al 554.800, ambos inclusive. No existen restricciones estatutarias a la transmisibilidad de las mismas.

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

Los accionistas de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2010 y de 2009, son los siguientes:

	Porcentaje de Participación
Accionista:	
Società Reale Mutua di Assicurazioni (Nota 1)	95
Reale Seguros Generales, S.A.	5
Total	100

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

11. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan en:



Ejercicio 2010	Miles de Euros		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Préstamo de Reale Seguros Generales, S.A. a la sociedad (Nota 15)	419	1.797	2.216
Fianzas (*)	-	649	649
Saldos al 31 de diciembre de 2010	419	2.446	2.865

(*) Dentro del saldo de Fianzas, se incluye el importe de 72 miles de euros, correspondiente a las Fianzas entregadas a empresas del grupo, por formalización de contratos de arrendamiento (véase Nota 15).

Ejercicio 2009	Miles de Euros		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Préstamo de Reale Seguros Generales, S.A. (Nota 15)	32	2.500	2.532
Fianzas	-	611	611
Saldos al 31 de diciembre de 2009	32	3.111	3.143

El préstamo con Reale Seguros Generales, S.A. fue concedido el 19 de septiembre de 2007 por importe de 2.500 miles de euros. Dicho préstamo, con vencimiento 19 de septiembre de 2017, devenga un interés anual fijo igual al de los títulos de Deuda Pública a 10 años más un diferencial de 0,20%, con un periodo de carencia en cuanto a amortización de principal de dos años.

El gasto devengado, en el ejercicio 2010, por los intereses financieros correspondientes a este préstamo, asciende a 108 miles de euros (113 miles de euros en el 2009), que se registran en la cuenta "Gastos financieros - Por deudas con empresas del Grupo y asociadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio anual terminado el 2010. Al 31 de diciembre de 2010, quedan pendientes de pago 28 miles de euros (32 miles de euros en el 2009) registrados en la cuenta "Deudas con empresas del grupo y asociadas" del balance abreviado del ejercicio 2010.

Al 31 de diciembre de 2010, la Sociedad tiene concedida una línea de crédito, renovable anualmente hasta su vencimiento, el 16 de abril de 2011, con los límites e importes dispuestos que a continuación se detallan:

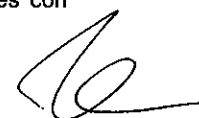
Banco	Último Vencimiento	Miles de Euros	
		Límite	Importe Dispuesto
Grupo CAM	16/04/2011	2.000	-

El tipo de interés anual que devenga esta línea de crédito equivale al EURIBOR más 0,5%.

En el ejercicio 2010 no se ha dispuesto cantidad alguna de la anterior línea de crédito (el gasto devengado por los intereses financieros, en el ejercicio 2009 asciende a 3 miles de euros que se registran en la cuenta "Gastos financieros - Por deudas con terceros")

12. Acreedores varios

El saldo de este epígrafe de los balances abreviados adjuntos incluye principalmente pagos pendientes con acreedores por prestación de servicios.



En relación a la información requerida por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio para estas primeras cuentas anuales abreviadas formuladas tras la entrada en vigor de la Ley, al 31 de diciembre de 2010, la Sociedad no mantiene ningún saldo pendiente de pago con proveedores con aplazamiento superior al plazo legal de pago.

Este saldo hace referencia a los proveedores que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluye los datos relativos a la partida "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Acreedores varios" de los balances adjuntos.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 85 días entre la fecha de entrada en vigor de la Ley y hasta el 31 de diciembre de 2011.

13. Administraciones Públicas - deudoras y acreedoras y situación fiscal

La composición del saldo de este capítulo de los balances abreviados se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	Saldos Acreedores	
	2010	2009
Hacienda Pública por IVA	145	105
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	-	-
Hacienda Pública IRPF	10	6
Hacienda Pública Impuesto Sociedades	334	340
Org. Seguridad Social Acreedores	1	1
Total	490	452

La conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

Ejercicio 2010	Ingresos y Gastos Imputables a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada		Total
	Aumento	Disminución	Importe
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	1.744		1.744
Impuesto sobre beneficios	748	-	748
Diferencias permanentes	1	-	1
Diferencias temporarias:			
Con origen en el ejercicio	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)			2.493
Cuota al 30%			748
Retenciones y pagos a cuenta			(414)
Importe a pagar a Hacienda			334



Ejercicio 2009	Ingresos y Gastos Imputables a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada		Total
	Aumento	Disminución	Importe
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	1.683		1.683
Impuesto sobre beneficios	721	-	721
Diferencias permanentes	-	-	-
Diferencias temporarias:			
Con origen en el ejercicio	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Compensación de bases imponible negativas de ejercicios anteriores	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)			2.404
Cuota al 30%			721
Retenciones y pagos a cuenta			(381)
Importe a pagar a Hacienda			340

La conciliación del resultado contable con el gasto por el impuesto sobre sociedades se detalla en la siguiente tabla:

Impuesto sobre beneficios	Miles de Euros	
	2010	2009
Resultado contable antes de impuestos	2.492	2.404
Diferencias permanentes	1	-
Subtotal	2.493	2.404
Gasto por impuesto sobre sociedades (30%)	748	721
Gasto por impuesto sobre sociedades del ejercicio	748	721
Total	748	721

Se recoge a continuación el detalle de las diferencias permanentes:

Diferencias permanentes	Miles de Euros	
	2010	2009
Multas y sanciones	1	-
Total	1	-

La Sociedad aplicó en el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2007 una deducción por reinversión de beneficios extraordinarios por importe de 97 miles de euros, la cual viene motivada por la reinversión parcial en dicho ejercicio del importe obtenido como consecuencia de la transmisión en el ejercicio 2004 de un inmueble propiedad de la Sociedad. En concreto, el importe de la renta acogida a la deducción asciende a 487 miles de euros y la reinversión se llevó a cabo mediante la adquisición del inmueble sito en Granada al que se hace referencia en la Nota 6. De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad tiene el compromiso de mantenerlos en funcionamiento durante 5 años, al tratarse de un elemento inmueble.



La cuenta "Otras deudas con Administraciones Públicas" del pasivo de los balances abreviados adjuntos, incluye la cuota a pagar por IVA, IRPF y la cuota de Seguridad Social del mes de diciembre de 2010 y de 2009, respectivamente.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2010, la Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios de la totalidad de los impuestos corrientes que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a estas cuentas anuales abreviadas.

14. Servicios exteriores

A continuación, se desglosa el importe registrado en el epígrafe "Servicios Exteriores" de las cuentas de pérdidas y ganancias abreviadas adjuntas:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Reparaciones y conservación	175	196
Arrendamientos y cánones (Nota 7)	7	7
Suministros	171	160
Servicios de profesionales independientes	37	37
Otros	306	315
Total	696	715

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad del ejercicio 2010 han ascendido a 6 miles de euros (mismo importe que en el ejercicio 2009). Asimismo, los honorarios correspondientes a otros servicios de revisión facturados por el auditor, o por otras entidades vinculadas al mismo, ascendieron a 2 miles de euros (mismo importe que en el ejercicio 2009).

15. Saldos y transacciones con empresas vinculadas

A continuación, se detallan los principales saldos, al 31 de diciembre de 2010 y de 2009, correspondientes a operaciones realizadas por la Sociedad con entidades vinculadas del Grupo Reale:

Descripción	Miles de Euros	
	2010	2009
Pasivo:		
Préstamo con Reale Seguros Generales, S.A. a largo plazo (Nota 11)	1.797	2.500
Fianzas con Reale Seguros Generales (Nota 11)	58	58
Fianzas con Reale Vida y Pensiones (Nota 11)	14	-
Otras deudas con Reale Seguros Generales, S.A. (Nota 11)	419	32
Pérdidas y ganancias:		
Gastos -		
Primas de seguro	27	26
Arrendamientos (Nota 7)	7	7
Gastos financieros (Nota 11)	108	113
Ingresos -		
Arrendamientos (Nota 7)	434	281

16. Estructura financiera

Tal y como se menciona en la Nota 1, la Sociedad pertenece al Grupo Reale Mutua. La estructura financiera de dicho Grupo de sociedades es la siguiente:

GRUPO REALE MUTUA al 31 de diciembre de 2010

(% de Participación)

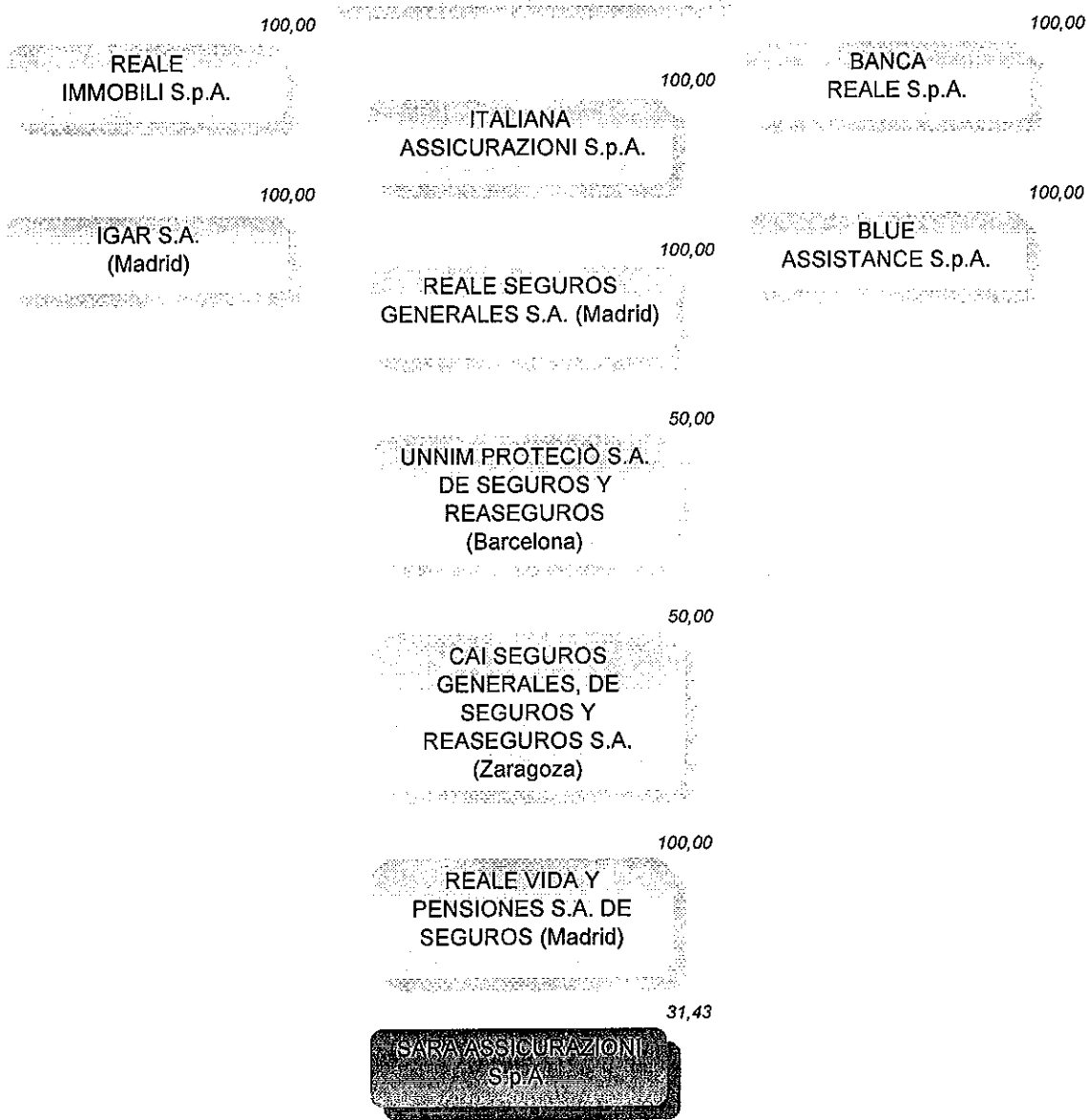
Sociedades Inmobiliarias

Sociedades Aseguradoras

Sociedades de Servicios

(Entidad Matriz)

SOCIETÀ REALE MUTUA DI ASSICURAZIONI



17. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han percibido en concepto de retribución por el desempeño de sus cargos un importe en conjunto de 54 miles de euros (36 miles en el 2009), que figuran registrados en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio 2010.

Las funciones de Alta Dirección de la Sociedad son realizadas por personal de Reale Seguros Generales, S.A., no recibiendo por ello ningún tipo de remuneración.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, no se habían devengado ningún importe en concepto de sueldos, dietas y otras remuneraciones a favor de ningún otro miembro anterior o actual del Consejo de Administración.

A dicha fecha, no existían anticipos o créditos concedidos por la Sociedad a los miembros anteriores o actuales de su Consejo de Administración, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida, ni se habían asumido compromisos por garantías o avales con los mismos.

Otra información relativa al artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Texto Refundido de Ley de Sociedades de Capital, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, a continuación se indica la realización en el ejercicio 2010, por cuenta propia o ajena, de las actividades ejecutadas por parte de los distintos miembros del Consejo de Administración y las partes vinculadas a las mismas según se define en la Ley de Sociedades de Capital, en entidades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

Nombre	Actividad Realizada	Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad	Sociedad a través de la cual se presta la Actividad	Cargos o Funciones que ostentan o realizan en la Sociedad
D. Iti Mihalich	Inmobiliaria	Cuenta Ajena	Reale Immobili S.p.a.	Presidente
D. Luigi Lana	Inmobiliaria	Cuenta Ajena	Reale Immobili S.p.a.	Director General
D. Lodovico Sella	Inmobiliaria	Cuenta Propia	Inmobiliare Lanificio Maurizio Sella, S.p.A	Presidente
	Inmobiliaria		Inmobiliare Sella, S.p.A.	Presidente
D. Annibale Avogadro di Collobiano	Inmobiliaria	Cuenta Ajena	Reale Immobili S.p.a.	Consejero
D. Enrico Marengo di Moriondo	Inmobiliaria	Cuenta Ajena	Reale Immobili S.p.a.	Consejero

18. Información adicional

En relación con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 29/1991, de 16 de diciembre, los datos relativos al ejercicio en que la Sociedad adquirió los bienes transmitidos susceptibles de amortización (último balance abreviado cerrado de la entidad transmitente, relación de bienes adquiridos que se han incorporado a la adquirente por valor distinto, y sus fondos de amortización en las dos entidades, así como los beneficios fiscales respecto a los cuales la adquirente debe asumir determinados requisitos) se encuentran desglosados en la Memoria abreviada correspondiente al ejercicio 1995 (véase Nota 1).



19. Acontecimientos posteriores a la fecha de cierre del ejercicio

En el período transcurrido con posterioridad al cierre del ejercicio 2010, hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas, no se ha producido ningún acontecimiento significativo en la Sociedad que requiera mención específica ni que, por consiguiente, tenga efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas.



INMOBILIARIA GRUPO ASEGURADOR REALE, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2010

INMOBILIARIA GRUPO ASEGURADOR REALE, S.A.

INFORME DE GESTIÓN FORMULADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD CON FECHA 15 DE MARZO DE 2010 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Aspectos significativos del ejercicio 2010

Durante el ejercicio de 2010, INMOBILIARIA GRUPO ASEGURADOR REALE, S.A. ha seguido desarrollando su actividad inmobiliaria, consistente en la rentabilización de las inversiones patrimoniales mediante el alquiler de los edificios de Paseo de Recoletos, 35 (3.128 m²) y Paseo de la Castellana, 9-11 (7.078 m²) sitios en Madrid, y del local comercial de Camino de Ronda, 92 (600 m²) sito en Granada, todos ellos de su propiedad.

El grado de ocupación del edificio sito en Paseo de la Castellana nº 9-11 (Palazzo Reale) es de un 94% al 31 de diciembre de 2010. La renta de alquiler ha sido de 2,2 millones de euros lo que supone una rentabilidad del 8,5% sobre el valor neto contable.

El grado de ocupación del edificio sito en Paseo de Recoletos, 35 se sitúa en un 100%. La renta de alquiler ha sido de 1,2 millones de euros, lo que supone una rentabilidad del 10% sobre el valor neto contable.

El grado de ocupación del edificio sito en Camino de Ronda, 92 (Granada) es de un 100% al 31 de diciembre de 2010. La renta de alquiler devengada en el ejercicio 2010 ha sido de 92 miles de euros, lo que supone una rentabilidad del 3,2% sobre el valor neto contable.

Los ingresos por arrendamientos, al cierre del ejercicio 2010, ascienden a 3,5 millones de euros, con un incremento respecto del ejercicio anterior de un 5%, debido principalmente al mayor porcentaje de ocupación del edificio sito en Paseo de la Castellana 9-11

El tipo de interés anual que devenga la línea de crédito con la Caja de Ahorro Mediterráneo equivale al EURIBOR más 0,5%.

Evolución previsible para el ejercicio 2011

El objetivo del ejercicio 2011 es continuar con el desarrollo de su actividad inmobiliaria mediante la rentabilización de las inversiones inmobiliarias de la Sociedad.

Investigación y desarrollo

Durante el ejercicio 2010, no se han acometido proyectos en materia de investigación y desarrollo.

Acciones Propias

Al 31 de diciembre de 2010, no existen acciones propias en poder de la Sociedad, ni tampoco han existido durante el ejercicio 2010.



Acontecimientos posteriores al cierre

A la fecha de la formulación de las cuentas anuales abreviadas no se conoce ningún acontecimiento que pueda variar la situación patrimonial de la sociedad.


Consejo de Administración

Las variaciones que se han producido en el Consejo de Administración desde el 1 de enero de 2010 hasta el 15 de marzo de 2011, han sido las siguientes:

- **30.04.10:**
 - Cese de D. Antonio Viñuela como Consejero Delegado.
 - Designación de D. Antonio Viñuela como Vicepresidente.
 - Designación de D. Luigi Lana como Consejero Delegado.

El Consejo de Administración está integrado por:

D. Iti Mihalich	Presidente
D. Antonio Viñuela	Vicepresidente
D. Luigi Lana	Consejero Delegado
D. Sergio Finesso	Vocal
D. Massimo Luvíe	Vocal
D. Lodovico Sella	Vocal
D. Annibale Avogadro di Collobiano	Vocal
D. Enrico Marengo di Moriondo	Vocal
D. Ricardo Olagüe	Secretario no Consejero



CUENTAS ANUALES ABREVIADAS E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2010 QUE FORMULA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE INMOBILIARIA GRUPO ASEGURADOR REALE, S.A. CON FECHA 15.03.2011

DILIGENCIA que extendo yo, el Secretario, para hacer constar que el Consejo de Administración de **INMOBILIARIA GRUPO ASEGURADOR REALE, S.A.**, en su reunión del día 15 de marzo de 2011, ha formulado las **Cuentas Anuales abreviadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria abreviados)**, así como el **Informe de Gestión** y la **propuesta de aplicación del resultado**, correspondientes al ejercicio 2010.

Las mencionadas **Cuentas Anuales abreviadas**, extendidas en 25 hojas, numeradas del 1 al 25, ambos inclusive, y el **Informe de Gestión**, extendido en 2 hojas, numeradas del 1 al 2, ambos inclusive, que forman parte de este documento, se encuentran visadas en todas sus hojas por mí, el Secretario del Consejo de Administración, sirviendo la presente como diligencia acreditativa de la firma y conocimiento de su contenido por todos y cada uno de los ocho miembros del Consejo de Administración, quiénes en prueba de conformidad firman a continuación:

Ili Mihalich
Presidente

Antonio Viñuela
Vicepresidente

Luigi Lana
Consejero Delegado

Massimo Luvie
Vocal

Enrico Marengo di Moriondo
Vocal

Annibale Avogadro di Collobiano
Vocal

Lodovico Sella
Vocal

Sergio Finesso
Vocal

Ricardo Olague
Secretario no consejero

